



CAMINANDO JUNTOS

PARROQUIA SAN ROQUE Y SAN SEBASTIÁN DE ALCOY

224 DOMINGO I CUARESMA CICLO A

26 DE FEBRERO DE 2023

PALABRA DE ESTE DOMINGO

Génesis 2, 7-9; 3, 1-7: ... **Creación y pecado de los primeros padres ...**

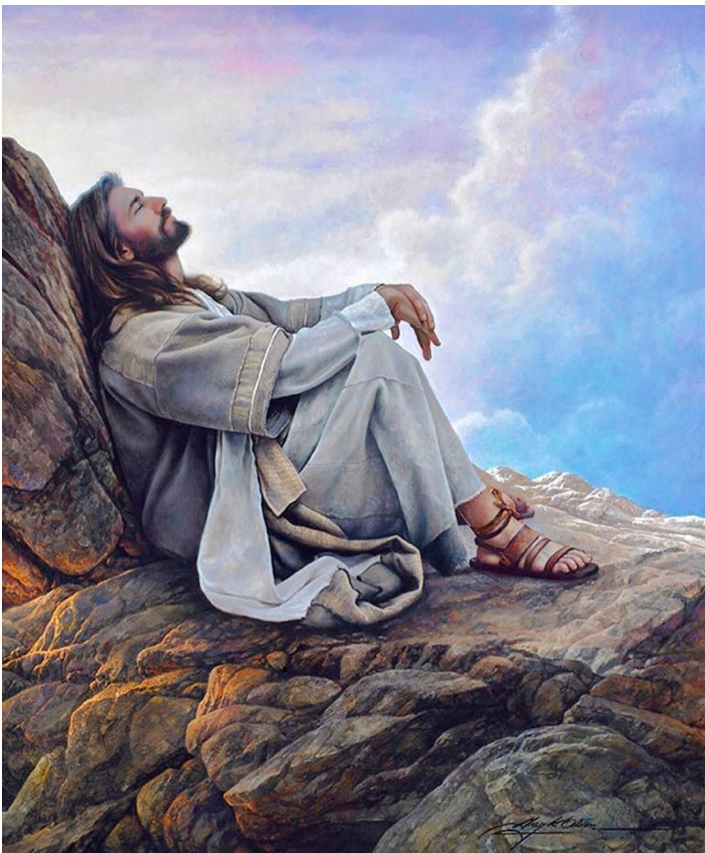
Salmo 50: ... **Misericordia, Señor, hemos pecado ...**

Romanos 5, 12-19: ... **Donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia ...**

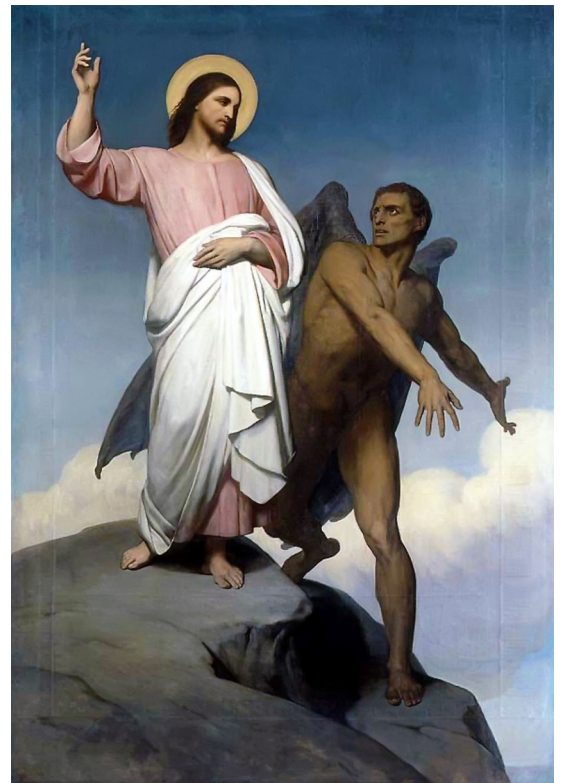
Mateo 4, 1-11: ... **Jesús ayuna cuarenta días y es tentado ...**

La Cuaresma se enraíza en los cuarenta días y cuarenta noches en que, llevado por el Espíritu al desierto, Jesús fue tentado por el diablo. No se dejó llevar por aquellas tres tentaciones que afectaban directamente a su misión como Mesías. Contrasta su obediencia a la voluntad de Dios como la desobediencia de Adán y Eva en el paraíso, cuando se quisieron constituir en criterio supremo del bien y del mal, por encima de Dios. Así entró en el mundo el pecado y la muerte; pero por la obediencia de un solo hombre, Jesucristo, donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia.

El miércoles pasado emprendimos el itinerario penitencial de la Cuaresma con el rito de la imposición de la ceniza, rito cargado de simbolismo, radicado en la tradición bíblica y muy apreciado por la devoción popular. La ceniza nos recuerda cuán frágil es la existencia terrena y nos lleva a mirar a Cristo que, con su muerte y su resurrección, la ha rescatado de la esclavitud del pecado y de la muerte. Con estas íntimas disposiciones nos ponemos en camino hacia la Pascua, manteniendo el corazón abierto a la insistente invitación del Señor: «Convertíos y creed el Evangelio» (Mc 1, 15).



Hoy, primer domingo de Cuaresma, la liturgia nos vuelve a proponer la impresionante página evangélica de las tentaciones de Jesús: «En aquel tiempo, Jesús fue llevado al desierto por el Espíritu para ser tentado por el diablo» (Mt 4, 1). La misión del Redentor inicia precisamente con su victoria sobre la triple insidia del príncipe del mal.



«Vete, Satanás» (Mt 4, 10). La actitud decidida del Mesías constituye para nosotros un ejemplo y una invitación a seguirlo con valiente determinación. El demonio, «Príncipe de este mundo» (Jn 12, 31), continúa aún hoy su acción engañosa. Todo hombre, además de por su propia concupiscencia y por el mal ejemplo de los demás, es tentado por el demonio, y lo es aún más cuando menos lo nota. ¡Cuántas veces cede con ligereza a las falaces lisonjas de la carne y del maligno, y experimenta luego amargas desilusiones! Es preciso permanecer vigilantes, para reaccionar con prontitud a todos los ataques de la tentación.

La Iglesia, experta maestra de humanidad y de santidad, nos indica instrumentos antiguos y siempre nuevos para el combate diario contra las sugerencias del mal: son la oración, los sacramentos, la penitencia, la escucha atenta de la palabra de Dios, la vigilancia y el ayuno.

Emprendamos con un compromiso más fuerte el camino penitencial de la Cuaresma, para estar dispuestos a vencer toda seducción de Satanás y llegar a la Pascua con la alegría del espíritu (cf. Oración colecta).

San Juan Pablo II, Papa

NORMAS SOBRE EL AYUNO Y LA ABSTINENCIA

A tenor del canon 1250, son días penitenciales todos los viernes del año (a no ser que coincidan con una solemnidad) y todo el tiempo de Cuaresma. De acuerdo con esto:

1. Durante la Cuaresma, en la que el pueblo cristiano se prepara para celebrar la Pascua y renovar su propia participación en este misterio, se recomienda vivamente a todos los fieles cultivar el espíritu penitencial, no sólo interna e individualmente, sino también externa y socialmente, que puede expresarse en la mayor austeridad de vida, en las diversas prácticas que



luego se indican a propósito de los viernes del año, en iniciativas de caridad y ayuda a los más necesitados, emprendidas como comunidad cristiana a través de las parroquias, de Cáritas o de otras instituciones similares.

2. El Miércoles de Ceniza, comienzo de la Cuaresma, y el Viernes Santo, memoria de la Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo, son días de ayuno y abstinencia. Los otros viernes de Cuaresma son también días de abstinencia, que consiste en no tomar carne, según antigua práctica del pueblo cristiano. Es además aconsejable y merecedor de alabanza que, para manifestar el espíritu de penitencia propio de la Cuaresma, se priven los fieles de gastos superfluos tales como manjares o bebidas costosos, espectáculos y diversiones.

3. En los restantes viernes del año, la abstinencia puede ser sustituida, según la libre voluntad de los fieles, por cualquiera de las siguientes prácticas recomendadas por la Iglesia: lectura de la Sagrada Escritura, limosna (en la cuantía que cada uno estime en conciencia), otras obras de caridad (visita de enfermos o atribulados), obras de piedad (participación en la santa misa, rezo de rosario, etc.) y mortificaciones corporales.

La ley de la abstinencia obliga a los que han cumplido 14 años. La ley del ayuno a todos los mayores de edad hasta que hayan cumplido los 59 años.

HORARIOS DE MISAS

De lunes a sábado y vísperas de Fiesta, Misas a las 9 y 7,30
Domingos y Festivos Misas a las 9 y 12,30

Confesiones media hora antes de la misa vespertina

Rosario a las 7: lunes, martes y miércoles.

La Exposición del Santísimo los jueves de 6,30 a 7,30

Viernes a las 7: Vía Crucis

ATENCIÓN DE CÁRITAS Todos los lunes de 5,30 a 7,30 en Calle Mas de La Senia

ATENCIÓN EN SACRISTÍA Lunes, Martes Miércoles y Viernes de 6,30 a 7,00 h.

Los Jueves NO HAY atención al público por Exposición del Smo.

PRÓXIMO FIN DE SEMANA COLECTA PARA REPARACIÓN TEJADO